



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 3 DE ABRIL DE 2019 DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE **CONCEDE LA IMPUGNACION** DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GLEYDIS YULIETH FONSECA ORTÍZ, FRENTE A LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, INTEGRADA POR LAS MAGISTRADAS MARTHA PATRICIA CAMPO VALERO, LAURA ELENA CANTILLO ARAUJO Y ADA PATRICIA LALLEMAND BRAMUCK, VINCULÁNDOSE AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA MODALIDAD DE VALLEDUPAR Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE - DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR - GUAJIRA. -RADICADA CON EL **N. 110010203000201900500//STC-2743-2019**. EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES DENTRO DEL JUICIO 2015-00114-00 Y DE TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 4 DE ABRIL DE 2019 DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: 4 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

